



Comodoro Rivadavia, 14 de agosto de 2002

**VISTO:**

La solicitud de incorporación de un integrante a la Unidad Ejecutora del Proyecto de Investigación N° 405 "Aplicación de geoinformática para optimizar la administración de la información sanitario ambiental del Ministerio de Salud de la Provincia del Chubut", Directora In Situ: Agr. Mabel ALVAREZ, y;

**CONSIDERANDO:**

Que la misma se realiza cumplimentando las normas pautadas por la Secretaría de Ciencia y Técnica de la Universidad;  
Que no existen objeciones al respecto;  
Que el tema fue aprobado por la totalidad de los presentes en sesión ordinaria de este cuerpo del día 1 de agosto ppdo.;

**POR ELLO:**

**EL CONSEJO ACADÉMICO DE LA FACULTAD DE HUMANIDADES Y CIENCIAS SOCIALES**

**RESUELVE:**

Art. 1°) Incorporar al alumno Alexis Urbano SEPÚLVEDA (DNI (26.046.395) a la Unidad Ejecutora del Proyecto de Investigación N° 405 "Aplicación de geoinformática para optimizar la administración de la información sanitario ambiental del Ministerio de Salud de la Provincia del Chubut", Directora In Situ: Agr. Mabel ALVAREZ a partir del 4 de junio de 2002.

Art. 2°) Solicitar a la Directora In Situ remita copia autenticada de la Ficha Kardex del alumno Alexis Urbano SEPÚLVEDA

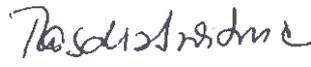
Art. 3°) Remitir la documentación a la Secretaría de Ciencia y Técnica para que sea incorporada al expediente correspondiente.

Art. 4°) Regístrese, comuníquese y cumplido ARCHIVASE.

**Resolución CAFHCS N° 256/02**

JEG

  
Lic. CLAUDIA COICAUD  
SECRETARIA ACADEMICA  
Facultad de Humanidades y  
Ciencias Sociales

  
Prof. ROSALIA BROITMAN  
VICE-DECANA  
Facultad de Humanidades y  
Ciencias Sociales